



Ayuntamiento  
de Lalueza

\*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

## CONVOCATORIA DE SESIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, se le convoca a la **Sesión Ordinaria** que este Ayuntamiento celebrará en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial** en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día, que se indica.

Clase de Sesión: **Ordinaria**

Fecha de la Sesión: **16 DE MAYO DE 2020**

Hora de celebración en primera convocatoria: **19 horas**

De no existir quórum suficiente, la Sesión se celebrará en segunda convocatoria, dos días después, a la misma hora señalada para la primera.

### ORDEN DEL DIA:

#### **PARTE RESOLUTIVA**

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de noviembre de 2019.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Incremento retributivo del 2% de los empleados municipales
- 3ª Aprobación, si procede, de la elección del Juez de Paz sustituto
- 4ª.- Convalidación, de la Modificación Presupuestaria 2/2020 bajo la modalidad de crédito extraordinario
- 5.- Aprobación, si procede, de la Modificación Presupuestaria 4/2020 bajo la modalidad de suplemento de crédito
- 6.- Aprobación si procede, de la Modificación Presupuestaria 5/2020 bajo la modalidad de crédito extraordinario.
- 7.- Aprobación, si procede, de los acuerdos que procedan en relación con el expediente de contratación de obra según Proyecto “Alumbrado Público” del Ayuntamiento de Lalueza..

#### **PARTE NO RESOLUTIVA**

- 8º- Dar cuenta de la remisión de información relativa al Primer Trimestre del ejercicio 2020 al Ministerio de Hacienda.
- 9º- Dar cuenta de la liquidación del presupuesto 2019
- 7º-Dar cuenta al Pleno de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última sesión plenaria ordinaria.
- 8º-Informes de Alcaldía.
- 9º- Ruegos y preguntas.

---

**Ayuntamiento de Lalueza**



Ayuntamiento  
de Lalueza

De conformidad con lo que determinan los Art. 80 y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se adjunta el orden del día de la sesión arriba indicada. , manifestando que la información sobre los temas del orden del día quedan a entera disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría del Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Le ruego firme el recibí de la presente convocatoria para la debida constancia en el expediente.

En Lalueza, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,  
D. Armando Sanjuán Franco

El Secretario,  
Dº xxxxxxxxxxxxxxxxx